



Grupo Enel

**EMGESA S.A. ESP.
CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
9 DE MARZO DE 2016**

Emgesa S.A. ESP informa que, mediante aviso publicado el día 1 de marzo de 2016 en el diario La República, se convocó a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2016 a las 9:00 a.m. en la Carrera 11 No. 82-76, Piso 3, Bogotá D.C. (Ver aviso de convocatoria anexo)



Grupo Enel

EL REPRESENTANTE LEGAL DE EMGESA S.A. E.S.P.

Se permite convocar a los señores accionistas a la reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad

Lugar: carrera 11 No. 82-76, piso 3
Fecha: 28 de marzo de 2016
Hora: 9:00 a.m.



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
4. Consideración de los siguientes informes de cierre a 31 de diciembre de 2015:
 - 4.1. Informe de Gestión
 - 4.2. Informe de Autoevaluación de la Junta Directiva
 - 4.3. Informe del Comité de Auditoría
 - 4.4. Informe del Comité de Buen Gobierno y Evaluación
 - 4.5. Informe Especial de Grupo Empresarial
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros de Propósito General Consolidados y Separados con corte a 31 de diciembre de 2015 e Informe de Revisor Fiscal.
6. Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades y pago de dividendos.
7. Elección miembros de la Junta Directiva y fijación de sus honorarios.
8. A disposición de los señores Accionistas.
9. Designación de la Comisión para aprobación del Acta de la Asamblea.

Se informa a los señores accionistas, que en caso de no poder asistir a la reunión de la Asamblea, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito indicando el nombre del apoderado, el del sustituto si es el caso y la fecha de la reunión para la cual se confiere. Dichos poderes podrán ser enviados vía telefax al (571) 6016060 ext. 5516, al siguiente correo electrónico natalia.castellanos@enel.com, o por cualquier otro medio que deje prueba de su otorgamiento por escrito.

Atentamente

BRUNO RIGA
REPRESENTANTE LEGAL

emgesa

Grupo Enel